

Especialidad en RÉGIMEN TRIBUTARIO MEXICANO

RVOE Federal 20260321 (22-01-2026) Modalidad Mixta



Objetivo de la Especialidad

Formar especialistas con **conocimientos teóricos y prácticos para aplicar la legislación fiscal, asesorar en temas impositivos, diseñar estrategias** para el cumplimiento de obligaciones fiscales, y resolver problemas específicos en el ámbito tributario tanto para empresas como para servidores públicos, contribuyendo a un sistema fiscal más eficiente y equitativo.

PERFIL DE INGRESO

Egresados con título o certificado total de estudios de licenciatura en **contaduría e impuestos, contabilidad y contaduría pública**, con interés en:

Aplicar

regímenes tributarios, identificando riesgos y obligaciones fiscales

Diseñar

estrategias fiscales éticas de planeación y cumplimiento normativo

Asesorar

y representar controversias tributarias con cumplimiento normativo



¿Tu perfil profesional se desarrolló en otro ámbito?

Podrán ingresar aspirantes de otras áreas que cuenten con al menos 2 años de experiencia laboral en el sector.

Especialidad en régimen tributario mexicano

PRIMER CUATRIMESTRE

Teoría de Estado

Código fiscal y su aplicación

Derecho procesal fiscal

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Contribuciones y su reglamentación

Marco teórico fiscal

Legislación fiscal comparada

TERCER CUATRIMESTRE

Entidades morales y su personalidad jurídica

Aplicación del tributo federal impuesto sobre la renta

Cuotas a la seguridad social

Estructura Curricular

- **Duración Total:** 1 año (3 cuatrimestres).
- **Plan de Estudios:** 9 asignaturas.
- **Carga Académica:** 3 asignaturas por ciclo.
- **Modalidad:** Mixta.
- **Tecnología educativa** para mantenerte a la vanguardia digital.
- **Plan de estudios flexible y sin seriación**, con avance cuatrimestral a tu ritmo.

Tus futuros colegas

Conócelos aquí

Desarrollo profesional

Al finalizar la especialidad, te consolidarás como experto en planeación de regímenes tributarios con competencias para:

- **Analizar** el papel del Estado y el marco legal de la carga fiscal para personas físicas y morales.
- **Examinar** la determinación, recaudación y fiscalización de impuestos.
- **Interpretar** el Impuesto sobre la Renta (ISR), incluyendo sujetos, tarifas y sanciones.



ADN Guerrero

Al término del programa, habrás desarrollado los siguientes **atributos guerreros**:

Integridad

Ética profesional

Pensamiento crítico

Responsabilidad

